

**SERVICIOS LOGISTICOS  
FERROVIARIOS S.A.**

***ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORÍA  
INDEPENDIENTE***

**SERVICIOS LOGISTICOS FERROVIARIOS S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**CONTENIDO**

Dictamen del auditor independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado del resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas**

\$ - Pesos uruguayos  
US\$ - Dólares estadounidenses

## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Sres. Directores y Accionistas de  
**SERVICIOS LOGISTICOS FERROVIARIOS S.A.**

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SERVICIOS LOGISTICOS FERROVIARIOS S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay.

### *Fundamento de la opinión*

Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidad del auditor de este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

### *Otra información*

La dirección es responsable de la otra información comprendida en la Nota 23 “Información Complementaria Artículo 289, Ley N° 19.889”, nuestra opinión sobre los estados financieros no incluyen la otra información y no expresamos ni expresaremos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre la misma.

Respecto a la información contenida en la Nota 23 antes mencionada, nuestra responsabilidad es considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o parece estar significativamente equivocada. En caso de existir errores materiales en la misma, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la Nota 1.4 que indica que la Sociedad presenta al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, una pérdida acumulada de \$ 486.342.180 (\$ 381.883.402 al 31 de diciembre de 2022), debido a resultados de ejercicios negativos desde el inicio de su actividad. Como se menciona en dicha nota, con el comienzo de la obra del Ferrocarril Central se vieron cancelados temporalmente los tráficos en el tramo Montevideo a Paso de los Toros, por lo cual en el presente ejercicio la Sociedad se abocó al transporte por las únicas vías habilitadas (Cemento por la Línea Minas y Rolos por la Línea Rivera).



La Dirección de la Sociedad ha elaborado una estrategia para asegurar su viabilidad económico-financiera en el corto plazo y su fortalecimiento como operador ferroviario en el largo plazo, a través del alquiler y servicios de taller, así como nuevos contratos de carga en tramos no afectados como se menciona en la Nota 1.4.

Por lo mencionado anteriormente, al cierre del ejercicio la Sociedad se encuentra en causal de disolución según el Artículo. 159 de la Ley N° 16.060 de Sociedades Comerciales (disolución por pérdidas que reducen el patrimonio social a una cuarta parte del capital social integrado). No obstante, el Artículo 160 de la citada ley establece que la disolución no se producirá si los accionistas acuerdan el reintegro total o parcial del capital social.

Los accionistas de la Sociedad, A.F.E y C.N.D. han realizado los aportes de capital establecidos por la Ley N° 18.996, y han realizado otros aportes que han permitido la viabilidad del negocio durante el período en el que la Sociedad se encuentra afectada significativamente sus ingresos por la obra de Ferrocarril Central.

En el ejercicio 2023 los Accionistas aportaron a la Sociedad \$ 52.000.000 los cuales, fueron capitalizados por la Asamblea General de Accionistas de la siguiente manera, \$ 33.000.000 con fecha 07 de setiembre de 2023, \$ 2.000.000 con fecha 28 de setiembre de 2023 y \$ 17.000.000 con fecha 20 de diciembre de 2023.

### ***Responsabilidades de la Dirección por los estados financieros***

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay, y del sistema de control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Como parte del proceso de preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha y de efectuar, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas a dicha capacidad y la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Dirección tenga la intención de liquidar la Sociedad, de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad.

### ***Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo en los estados financieros debido a fraude es más elevado que el proveniente de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones





intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o el apartamiento del control interno de la Sociedad.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos hacer énfasis en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, debemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación fiel.

Comunicamos a la Dirección de la Sociedad acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo,  
11 de marzo 2024



CPA FERRERE

FELIPE QUIRÓ  
Socio  
Contador Público  
C.J.P.P.U. 81.166

## SERVICIOS LOGÍSTICOS FERROVIARIOS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

|                                                  | Nota | 2023               | 2022               |
|--------------------------------------------------|------|--------------------|--------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                    |      |                    |                    |
| <b>Activo Corriente</b>                          |      |                    |                    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo              | 6    | 10.059.632         | 15.865.915         |
| Deudores comerciales                             | 7    | 3.116.956          | 22.511.915         |
| Otros activos no financieros                     | 9    | 2.703.355          | 3.966.110          |
| Inventarios                                      | 10   | 5.041.365          | 4.987.483          |
| <b>Total Activo Corriente</b>                    |      | <b>20.921.308</b>  | <b>47.331.423</b>  |
| <b>Activo No Corriente</b>                       |      |                    |                    |
| Otros activos financieros                        | 8    | 7.804.400          | 8.014.200          |
| Otros activos no financieros                     | 9    | 2.568.949          | 3.333.812          |
| Inventarios                                      | 10   | 51.850.759         | 52.281.231         |
| Propiedades, planta y equipo                     | 11   | 165.304.789        | 198.953.629        |
| Activos intangibles                              | 12   | 2.084.433          | 2.439.841          |
| Activo por impuestos diferidos                   | 21   | 32.432.808         | 32.432.808         |
| <b>Total Activo No Corriente</b>                 |      | <b>262.046.138</b> | <b>297.455.521</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                              |      | <b>282.967.446</b> | <b>344.786.944</b> |
| <b>PASIVO</b>                                    |      |                    |                    |
| <b>Pasivo Corriente</b>                          |      |                    |                    |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 13   | 84.775.945         | 68.146.327         |
| Otros pasivos financieros                        | 14   | 38.482.155         | 35.793.790         |
| Otros pasivos no financieros                     | 15   | 167.868            | 111.959            |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>                    |      | <b>123.425.968</b> | <b>104.052.076</b> |
| <b>Pasivo No Corriente</b>                       |      |                    |                    |
| Otros pasivos financieros                        | 14   | 104.011.286        | 132.745.898        |
| <b>Total Pasivo No Corriente</b>                 |      | <b>104.011.286</b> | <b>132.745.898</b> |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                              |      | <b>227.437.254</b> | <b>236.797.974</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                                |      |                    |                    |
| Capital integrado                                |      | 541.872.372        | 489.872.372        |
| Resultados acumulados                            |      | (486.342.180)      | (381.883.402)      |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                          | 16   | <b>55.530.192</b>  | <b>107.988.970</b> |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                 |      | <b>282.967.446</b> | <b>344.786.944</b> |

Las notas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.

## SERVICIOS LOGÍSTICOS FERROVIARIOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

|                                          | Nota | 2023                        | 2022                       |
|------------------------------------------|------|-----------------------------|----------------------------|
| Ingresos netos de actividades ordinarias |      | 37.792.350                  | 80.985.572                 |
| Costo de los servicios prestados         | 17   | (104.357.986)               | (112.008.878)              |
| <b>Resultado bruto</b>                   |      | <b><u>(66.565.636)</u></b>  | <b><u>(31.023.306)</u></b> |
| Gastos de administración y ventas        | 18   | (31.842.958)                | (25.667.334)               |
| Resultados diversos                      | 19   | -                           | 956.213                    |
| Resultados financieros                   | 20   | (5.848.104)                 | 16.427.610                 |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>      |      | <b><u>(104.256.698)</u></b> | <b><u>(39.306.817)</u></b> |
| Impuesto a la renta                      | 21   | (202.080)                   | (184.560)                  |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>           |      | <b><u>(104.458.778)</u></b> | <b><u>(39.491.377)</u></b> |

Las notas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación



## SERVICIOS LOGÍSTICOS FERROVIARIOS S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

|                                                           | 2023                        | 2022                       |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| RESULTADO DEL EJERCICIO                                   | <u>(104.458.778)</u>        | <u>(39.491.377)</u>        |
| Otro resultado integral                                   |                             |                            |
| Otros resultados integrales, netos de impuesto a la renta | <u>-</u>                    | <u>-</u>                   |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL                                  | <u><u>(104.458.778)</u></u> | <u><u>(39.491.377)</u></u> |

Las notas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación



## SERVICIOS LOGÍSTICOS FERROVIARIOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

|                                                  | Nota | CAPITAL<br>INTEGRADO | RESULTADOS<br>ACUMULADOS | PATRIMONIO<br>TOTAL |
|--------------------------------------------------|------|----------------------|--------------------------|---------------------|
| <b>SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2022</b>             |      | <b>403.022.372</b>   | <b>(342.392.025)</b>     | <b>60.630.347</b>   |
| <b>Aportes de propietarios</b>                   |      |                      |                          |                     |
| Capitalizaciones                                 | 16.1 | 86.850.000           | -                        | 86.850.000          |
| Otro resultado integral                          |      | -                    | -                        | -                   |
| Resultado del ejercicio                          |      | -                    | (39.491.377)             | (39.491.377)        |
| <b>TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>            |      | <b>86.850.000</b>    | <b>(39.491.377)</b>      | <b>47.358.623</b>   |
| <b>SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b> |      | <b>489.872.372</b>   | <b>(381.883.402)</b>     | <b>107.988.970</b>  |
| <b>Aportes de propietarios</b>                   |      |                      |                          |                     |
| Capitalizaciones                                 | 16.1 | 52.000.000           | -                        | 52.000.000          |
| Otro resultado integral                          |      | -                    | -                        | -                   |
| Resultado del ejercicio                          |      | -                    | (104.458.778)            | (104.458.778)       |
| <b>TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>            |      | <b>52.000.000</b>    | <b>(104.458.778)</b>     | <b>(52.458.778)</b> |
| <b>SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b> |      | <b>541.872.372</b>   | <b>(486.342.180)</b>     | <b>55.530.192</b>   |

Las notas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación

## SERVICIOS LOGÍSTICOS FERROVIARIOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

|                                                                         | 2023                | 2022                |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>               |                     |                     |
| Resultado del ejercicio                                                 | (104.458.778)       | (39.491.377)        |
| Menos: impuesto a la renta                                              | 202.080             | 184.560             |
| Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos         |                     |                     |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo                            | 33.648.840          | 36.451.365          |
| Amortización de intangibles                                             | 355.408             | 340.308             |
| <b>Cambios en activos y pasivos</b>                                     |                     |                     |
| Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar              | 19.394.959          | (19.365.724)        |
| Cambios en otros activos financieros                                    | 209.800             | 924.800             |
| Cambios en otros activos no financieros                                 | 2.027.618           | 1.388.805           |
| Cambios en inventarios                                                  | 376.590             | 1.025.169           |
| Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar             | 16.629.618          | (27.043.423)        |
| Cambios en otros pasivos no financieros                                 | 55.909              | (12.919)            |
| Impuesto a la renta pagado                                              | (202.080)           | (184.560)           |
| <b>Efectivo neto aplicado en actividades de operación</b>               | <b>(31.760.036)</b> | <b>(45.782.996)</b> |
| <b>2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>               |                     |                     |
| Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo                   | -                   | (23.898)            |
| Pagos por adquisición de intangibles                                    | -                   | (151.020)           |
| <b>Efectivo neto aplicado en actividades de inversión</b>               | <b>-</b>            | <b>(174.918)</b>    |
| <b>3. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>            |                     |                     |
| Aportes de accionistas                                                  | 52.000.000          | 86.850.000          |
| Cambios en otros pasivos financieros                                    | (26.062.936)        | (42.575.464)        |
| <b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>         | <b>25.937.064</b>   | <b>44.274.536</b>   |
| <b>4. DISMINUCIÓN NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>    | <b>(5.822.972)</b>  | <b>(1.683.378)</b>  |
| <b>5. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>          | <b>15.865.915</b>   | <b>17.549.293</b>   |
| <b>6. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Nota 3.4)</b> | <b>10.042.943</b>   | <b>15.865.915</b>   |

Las notas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros.

## SERVICIOS LOGÍSTICOS FERROVIARIOS S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

#### NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

##### 1.1 Forma Jurídica

Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas, constituida el 3 de abril de 2013, al amparo de la Ley N° 17.930 y el Decreto N° 473/011. Su capital accionario pertenece en un 51% a Administración Ferroviaria del Estado (AFE) y el restante 49% a Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

##### 1.2 Actividad

La actividad principal de la Sociedad es la prestación y realización de servicios de transporte de carga por vía férrea, incluyendo todos los servicios logísticos asociados al mismo, servicio de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura (incluyendo material tractivo y remolcado de otros operadores ferroviarios) y la adquisición de material rodante.

##### 1.3 Beneficios impositivos

Mediante el Decreto N°348/014, de fecha de 28 de noviembre de 2014, se declaró promovida la actividad de transporte de cargas por vía férrea, otorgándose a Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. un crédito por el IVA incluido en la transferencia de activos por concepto de integración de capital en especie que realice AFE en dicha sociedad. Dicho crédito se materializa mediante certificados de crédito en el régimen correspondiente a los exportadores.

Asimismo, el Decreto exonera de IRAE y de ITP a las transferencias de bienes en el marco de dicha integración de capital.

El mencionado Decreto habilita a que los bienes objeto de dicha integración de capital sean computados como activos exentos a los efectos de la liquidación del IPAT, por el término de 8 años a partir de su incorporación para los bienes inmuebles, y por el término de su vida útil para los restantes bienes, considerando dichos bienes como activos gravados a los efectos del cómputo del pasivo.

Por otro lado, el Artículo 6 del Decreto 348/014 otorga a las empresas que presten servicios de cargas y a los equipos para el procesamiento electrónico de datos, adquiridos a partir de la vigencia de dicho Decreto, considerando dichos bienes como activos gravados a los efectos de la deducción de pasivos.

También exonera de IVA y de IMESI a la importación de los bienes mencionados en el párrafo anterior y otorga el beneficio de devolución del IVA incluido en la adquisición en plaza de los mismos.

A partir de enero de 2016 la empresa se encuentra inscrita en el Registro de Transportistas profesionales de carga en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en la órbita de la Dirección Nacional del transporte y por consiguiente, se encuentra habilitada para deducir el IVA de las compras de Gas oil en la liquidación del Impuesto al valor agregado de acuerdo al Inciso A del Artículo 2 de la Ley N° 17.615, el cual estipula:

"Artículo 2°.- El Impuesto al Valor Agregado incluido en las adquisiciones de gasoil solo podrá ser deducido por los siguientes contribuyentes de dicho tributo:

- A) Transportistas terrestres profesionales de carga inscritos en el Registro a que refiere el artículo 270, de la Ley N° 17.296, de 21 de febrero de 2001.
- B) Productores agropecuarios.



C) Quienes intermedien en la compraventa de gasoil.

En todos los casos dicho impuesto deberá corresponder a adquisiciones destinadas a integrar el costo de las operaciones gravadas, con Impuesto al Valor Agregado en suspenso o de exportación, correspondientes a las actividades propias de los giros amparados."

#### 1.4 Situación económico-financiera

La Sociedad presenta al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, una pérdida de \$ 104.458.778, pérdidas acumuladas por \$ 486.342.180 debido a resultados de ejercicios negativos desde el inicio de su actividad y patrimonio positivo de \$ 55.530.192.

En octubre del 2019 comenzó la construcción de la vía del Ferrocarril Central que va desde Montevideo a Paso de los Toros, en el marco de la instalación de una planta procesadora de celulosa en dicha localidad, lo cual provocó la cancelación temporal de la mayoría de los tráficos en dicho tramo. Dicha circunstancia implica que el ramal central de Montevideo a Paso de los Toros esté inhabilitado. En consecuencia, está desconectado el norte del Río Negro con el sur, y además la entrada al Puerto de Montevideo está clausurada, hecho relevante ya que la gran mayoría de las cargas se dirigen o provienen de dicho Puerto.

Asimismo, el ramal que va de Paso de los Toros hasta Salto Grande – FOCER II – no está operativo pues quedó sin construir el tramo que va de Queguay a Salto Grande, y el tramo que va desde Tres Arboles a Paso de los Toros tampoco fue adaptado al tonelaje requerido por eje para optimizar cargas. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas está procurando compatibilizar la finalización de ese tramo luego de la puesta en servicio del Ferrocarril Central.

Esta situación impactó fuertemente en los resultados de la Sociedad, exigiendo la elaboración de una estrategia para asegurar su viabilidad económico-financiera en el corto plazo y su fortalecimiento como operador de cargas del nuevo modo ferroviario en el largo plazo, una vez concluidas las obras del Ferrocarril Central.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad se abocó al transporte por las únicas vías habilitadas por el regulador Dirección Nacional de Transporte Ferroviario (DNTF) / MTOP. Los transportes principales fueron cemento por la Línea Minas y rolos de madera por la Línea Rivera, desde dos puntos de acopio al norte de Paso de los Toros, a un centro logístico en Chamberlain. Desde julio a diciembre, no se pudo realizar transporte de Cementos del Plata - ANCAP en la línea Minas, debido al conflicto interno que mantuvo ANCAP con sus funcionarios. Este hecho impactó fuertemente en la actividad y nuestros resultados. Con relación al transporte de madera en rolos, la actividad se vio afectada también por la sensible merma de las exportaciones a China.

Durante el ejercicio 2023 se mantuvo la actividad, de la siguiente manera:

- continúa operativo el transporte de cementos desde Minas a Montevideo para ANCAP.
- continúa operativo el contrato con la empresa IDALEN para el transporte de madera desde Rivera hasta la Estación Chamberlain con dos o tres frecuencias semanales.

Por otra parte, durante 2023 se finalizó el arrendamiento de servicios y material rodante con el Consorcio Constructor del Ferrocarril Central. Esta última operativa estaba prevista por contrato y se explica de la siguiente manera:

- alquiler de hasta cinco locomotoras con sus correspondientes servicios de conducción;
- una formación de vagones para el transporte de material de obra.
- servicios en el Taller ubicado en ciudad de Florida (desde fines del 2019);

Dicho contrato comenzó a ejecutarse con el suministro de dos locomotoras en enero de 2022 (nunca se alcanzaron las cinco previstas originalmente) y finalizó en mayo de 2023, continuando el alquiler del Taller de Florida, el cual se estima se mantendrá hasta abril 2024.

La información oficial brindada por parte del MTOP a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, implica que el Ferrocarril Central estará operativo a partir de abril de 2024.



En dicho momento y durante un primer periodo, el cual será entre 4 y 6 meses, el regulador DNTF-MTOP otorgó la preferencia al operador DBCC para la carga de celulosa comprometida al proyecto UPM II. A la Sociedad y otros potenciales operadores privados, se le otorgará la habilitación para el ingreso recién a partir de octubre o noviembre de 2024. A tales efectos la Sociedad continúa realizando distintas acciones que le permitan cumplir con los nuevos requisitos técnicos obligatorios sobre el material rodante - locomotoras y vagones- exigibles para transitar en la nueva vía central.

La Sociedad mantiene vigentes memorándums de entendimiento con potenciales clientes, los cuales se detallan a continuación, de ellos hay dos documentos en curso y uno ya definido, con sus correspondientes tarifas asociadas, cuyas versiones han sido estrictamente negociadas y están sujetas a última resolución y firma del Directorio para el inicio de vigencia. Contemplan el transporte de combustible, cemento, arroz y subproductos, madera en rolos, madera procesada y otros productos contenerizados, en la medida que la red ferroviaria nacional esté rehabilitada por el MTOP y que las tarifas ofrecidas, sean competitivas en relación al mercado de transporte carretero.

- ANCAP: implica transporte de combustible por 400.000 toneladas al año hacia Durazno y Treinta y Tres, así como cemento por más de 120.000 toneladas al año desde Minas a Manga. y cemento por más de 120.000 toneladas al año. A revisión de la industria el transporte de piedra Caliza directamente asociada a la infraestructura que se defina en Paysandú.
- Grupo RAS: transporte de cargas generales del Polo Logístico Ruta 5 al Puerto de Montevideo, contenedores de Tacuarembó a Puerto de Montevideo y desde Puerto Seco Integrado Rivera. desde Puerto de Montevideo a Puerto Seco Integrado Rivera. En esta etapa resultarían 385.000 toneladas año.
- SAMAN para el transporte de arroz y sus subproductos, desde Treinta y Tres hasta su centro logístico en Terminal Carnelli-Montevideo y otro volumen contenerizado desde Tacuarembó. El acumulado de ambas operaciones resulta en 240.000 toneladas por año.
- Se negocia un contrato con otros exportadores de madera en tablas y contenerizada, para el transporte de Tacuarembó al Puerto de Montevideo. Aproximadamente 120.000 toneladas por año.
- Se está analizando con la empresa IDALEN otro tráfico de rolos, en la Línea Rio Branco hasta un centro logístico en Montevideo en Ruta 5. Se proyecta su inicio en el segundo semestre 2025 por hasta 120.000 toneladas año.
- En curso dos MOU adicionales, uno referente al transporte de mineral de hierro y otro al transporte de subproductos a partir del hidrógeno verde. El acumulado de ambos proyectos alcanzaría las 600.000 toneladas anuales y resultaría, en la práctica, el cierre de todos los cupos de transporte y slots de trenes posibles, de acuerdo al diseño y capacidades actuales del circuito ferroviario en todo el país.

El total proyectado para el primer año en que la Sociedad pueda ingresar en la vía central y consecuentemente transitar además los últimos 10 kilómetros de la línea Este para el acceso a Terminal Carnelli-Puerto de Montevideo es de 400.000 toneladas. Alcanzando para el cierre del segundo año las 900.000 toneladas anuales transportadas en toda la malla ferroviaria nacional. En cualquiera de los escenarios previstos, dicha proyección está sujeta a que desde el MTOP se asignen los fondos y se contrate la ejecución de las tareas de mantenimiento y rehabilitación de la línea Este, la línea Minas y los desvíos requeridos en alguno de los puntos de la nueva Vía Central. Para continuar evolucionando en la capacidad de transporte de cargas y facturación, alcanzando el potencial máximo total de 1.350.000 toneladas anuales, para los que se debe invertir en la incorporación de nuevo material rodante remolcado (vagones). Situación que ya se evalúa y está considerada en los MOU en curso, con dos de los clientes que ya están dispuestos a elaborar una fórmula de aporte y adelanto a cuenta de futuros servicios, para material rodante que sería importado y homologado por la Sociedad.

CPA  
FERRERE  
Inicialado para identificación



### Adecuación de la Sociedad al tráfico actual

El Directorio está trabajando en potenciar a la Sociedad, conforme a las directivas recibidas desde el MTOP y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), En particular considerando que pueda posicionarse en condiciones óptimas de competencia, en un mercado que pasará a ser open-source para el nuevo modo ferroviario.

En este sentido y desde AFE, se han iniciado acciones concretas para otorgar en arrendamiento de largo plazo a la Sociedad de varios predios en todo el país propiedad de AFE, los cuales resultan estratégicos por su ubicación para el manejo de distintos tipos de cargas que nutran al modo ferroviario, ello permite que sean ofrecidos para brindar servicios logísticos integrales, que potenciarían el transporte de carga. Estos contratos se realizarán en formatos de 15 + 15 años de plazo, mediante autorización legislativa ya vigente.

Con dicho aporte genuino de AFE se realizarán inversiones puntuales a favor de la Sociedad en cuanto a la restauración del taller de mantenimiento a ser homologado, la puesta a punto y overhaul del material rodante y la incorporación prevista de unidades 0 km que sustituyan las ya obsoletas tecnológicamente para las exigencias del Ferrocarril Central. Dejamos constancia que la primera parte de esta programación ya está presentada ante OPP mediante el formato SNIP con una pre-conformidad para la adquisición de la primera locomotora.

Está en proceso el análisis de las ofertas recibidas para la compra de una primera locomotora 0 km, que incorpora además la tecnología de navegación ERTMS, lo que permitirá a la Sociedad circular por Vía Central en estricto cumplimiento de la normativa ambiental y de seguridad excluyentes.

La compra será financiada por AFE, a modo de aporte y mediante la cesión bancaria de créditos genuinos que ya se dispone a negociar ante dos entidades bancarias. En las ofertas recibidas bajo análisis, existen propuestas alternativas al llamado original (conforme lo previsto en los TDR del llamado) que pueden permitir el análisis para la incorporación futura (dentro de los próximos 24 meses) de más de una Locomotora.

También se aportarían fondos para la puesta a punto de hasta 100 vagones de la necesidad primaria establecida de readecuar un parque de al menos 300 vagones, mediante la venta de rieles por licitación de precio, Cuyo llamado está en curso con muy buen interés de posibles oferentes y que se abrirá el próximo 30 de marzo. De esta forma permitiendo financiar la puesta a punto y la mejora de capacidad operativa para el transporte en toda la malla ferroviaria.

### Proceso de Capitalización

Al cierre del ejercicio la Sociedad se encuentra en causal de disolución según el art. 159 de la Ley N° 16.060 de Sociedades Comerciales.

Los accionistas de la Sociedad, AFE y CND han realizado los aportes de capital establecidos por la Ley N° 18.996 y se encuentran comprometidos a realizar los aportes que fueren necesarios en los próximos ejercicios para el sostenimiento de la viabilidad del negocio, durante el período en el que la Sociedad verá afectado sus ingresos por la obra de Ferrocarril Central.

En el ejercicio 2023 los Accionistas aportaron a la Sociedad \$ 52.000.000 los cuales, fueron capitalizados por la Asamblea General de Accionistas de la siguiente manera, \$ 33.000.000 con fecha 07 de setiembre de 2023, \$ 2.000.000 con fecha 28 de setiembre de 2023 y \$ 17.000.000 con fecha 20 de diciembre de 2023.

En el ejercicio 2022 los Accionistas aportaron a la Sociedad \$ 86.500.000 los cuales fueron capitalizados de la siguiente manera por la Asamblea General de Accionistas, \$ 40.000.000 en efectivo y \$ 350.000 en repuestos con fecha 11 de marzo de 2022, \$ 30.000.000 con fecha 27 de junio de 2022 y \$ 16.500.000 con fecha 30 de noviembre de 2022

Existe compromiso por parte de los accionistas, de realizar aportes para cubrir los costos operativos durante el primer semestre de 2024, por \$ 37.600.000 en efectivo, los cuales se realizarán en partidas mensuales de: \$ 14.600.000 enero 2024, \$ 4.500.000 de febrero a mayo



2024 y \$ 5.000.000 en junio 2024. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se vio el ingreso de dinero por el aporte de enero, febrero y marzo 2024.

### 1.5 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados han sido aprobados para su emisión por la Dirección de la Sociedad con fecha 11 de marzo de 2024. Los mismos no han sido aún considerados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, lo cual será realizado dentro de los plazos legales establecidos.

## NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1 Bases contables

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay, establecidas por los Decretos N° 291/14, su modificativo 372/15 y el Decreto N° 408/2016 y Decreto N° 108/2022.

El decreto N° 291/14 de fecha 14 de octubre de 2014, que rige para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, establece como Norma Contable Adecuada de aplicación obligatoria, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de publicación del presente decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Asimismo, en el artículo 5° del Decreto N° 291/14 (modificado por el Decreto N° 372/15) se establecen ciertas alternativas y apartamientos a la NIIF para PYMES según se menciona a continuación:

- Se podrá utilizar como alternativa de valuación de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles los métodos de revaluación previstos en la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 - Activos intangibles, respectivamente.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio es de presentación obligatoria.
- En aplicación de la Sección 25- Costos por Prestamos de NIIF para PYMES se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la NIC 23- Costo por Préstamos
- Para el tratamiento del impuesto a las ganancias será de aplicación obligatoria la NIC 12 - Impuesto a las ganancias.

Las normas referidas en el párrafo precedente son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de publicación del presente decreto, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto N° 408/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, que rige para ejercicios finalizados a partir de la fecha de publicación del Decreto (5 de enero de 2017), establece que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto N° 291/14 y sus modificaciones posteriores, deberán aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les correspondan. Sin perjuicio de lo anterior, se requerirá la aplicación de los siguientes criterios de presentación:

- Deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de situación financiera los activos y pasivos, corrientes y no corrientes. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados: un Estado de resultados y un Estado del resultado integral.
- Los gastos deberán presentarse en el Estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del resultado integral netas de impuesto a las rentas.



- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

El Decreto N° 108/2022 rige para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2022 y establece el formato de presentación de cuentas de patrimonio.

## 2.2 Moneda funcional y de presentación

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) establece en la Sección 30 – Conversión de la Moneda Extranjera de NIIF para PYMES que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la sociedad, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Para determinar su moneda funcional, la sociedad considerará los siguientes factores:

- Los precios de venta de los bienes y servicios se denominen y liquiden en esa moneda
- Los costos de los materiales, mano de obra y de otros costos de proporcionar los bienes o suministrar los servicios, se denominen y liquiden en esa moneda.
- Los fondos de las actividades de financiación se generan en esa moneda
- Las cobranzas de los créditos comerciales son realizadas en esa moneda.

La Dirección de la Sociedad ha seleccionado como moneda funcional el peso uruguayo en la medida que esta moneda cumple con los parámetros referidos, siendo a su vez la moneda de presentación de sus estados financieros.

## 2.3 Permanencia de criterios contables

Las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de los ingresos y egresos del ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2023, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

### 3.1 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio (US\$ 1 = \$ 39,022 al 31 de diciembre de 2023 y US\$ 1 = \$ 40,071, al 31 de diciembre de 2022), las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio, dentro del capítulo Resultados Financieros.

Los activos y pasivos no monetarios, se mantienen a cierre al costo histórico en moneda extranjera, según los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se exponen en la Nota 5.

### 3.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio.



Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea registrado en forma prospectiva.

Las áreas más significativas en las que la Dirección de la Sociedad ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los estados financieros están constituidas por las provisiones para deudores incobrables, las depreciaciones de propiedades, planta y equipo y el cargo por impuesto a la renta, entre otras.

### 3.3 Concepto de capital utilizado

El resultado del ejercicio integral se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio durante el ejercicio, luego de excluir los incrementos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. Todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en la moneda funcional de la Sociedad.

### 3.4 Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se utilizó el concepto de fondos igual a efectivo y equivalente al efectivo (inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y los sobregiros bancarios).

A continuación, se presentan las partidas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de cada ejercicio:

|                      | 2023              | 2022              |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Caja                 | 104.980           | 112.396           |
| Banco                | 9.954.652         | 15.753.519        |
| Sobregiros bancarios | (16.689)          | -                 |
|                      | <u>10.042.943</u> | <u>15.865.915</u> |

### 3.5 Criterio general de valuación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos por lo tanto los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a sus correspondientes valores de adquisición en pesos uruguayos

### 3.6 Criterios específicos de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

#### a) Instrumentos financieros básicos

Incluyen los saldos de efectivo, depósitos a la vista y a plazo fijo, cuentas comerciales por cobrar, otras cuentas por cobrar, bonos e instrumentos de deuda similares, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros básicos son reconocidos inicialmente al precio de transacción más los costos atribuibles a su adquisición, excepto que el acuerdo constituya una transacción de financiación, donde la Sociedad reconoce el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. También se exceptúa de la medición inicial los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados.



Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros básicos se valúan según como se describe seguidamente:

#### *Deudores comerciales*

La mayoría de las ventas se realizan bajo condiciones de crédito normales a corto plazo. Las cuentas comerciales por cobrar relacionadas con dichas ventas se miden al importe no descontado de efectivo que se espera cobrar menos cualquier deterioro del valor. Para las ventas realizadas bajo condiciones que trascienden las condiciones normales de crédito, las cuentas por cobrar se miden inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado y, luego, se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo.

#### *Préstamos por cobrar*

La Sociedad otorga préstamos ocasionalmente a sus asociadas o empleados. Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro del valor. El ingreso por intereses se incluye en otros ingresos.

#### *Deterioro del valor de activos financieros*

Al final de cada cierre de ejercicio sobre el que se informa, se revisan los importes en libros de los activos financieros que no se miden al valor razonable para determinar si se encuentra alguna evidencia objetiva del deterioro del valor. Si la hay, se reconoce una pérdida por deterioro de inmediato en los resultados y el importe en libros de las cuentas del activo financiero se reduce en consecuencia.

#### *Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar*

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo. Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse. La Sociedad compra ciertos bienes a proveedores en el extranjero, los importes denominados en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la metodología establecida en la Nota 3.1.

#### *Pasivos financieros*

Los préstamos se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

### **b) Inventarios**

Los inventarios se valúan al menor de su costo histórico de producción en moneda funcional o a su precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo se determina con base en el método primero-entrado, primero-salido (FIFO) para la imputación de las salidas.

### **c) Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

El costo de adquisición asignado a las locomotoras y vagones recibidos como aporte de capital en noviembre de 2014 y en marzo de 2016, corresponde al valor de tasación a dicha fecha, en función de informes obtenidos de tasadores independientes. El costo de adquisición asignado al material rodante recibido como aporte de capital en diciembre 2017 corresponde al precio



determinado y facturado por AFE. El costo de adquisición asignado al material rodante recibido en diciembre 2019 y diciembre 2020 corresponde al precio facturado por AFE.

Los costos posteriores incurridos para reemplazar un elemento de propiedades, planta y equipo, serán reconocidos como parte del activo si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la Sociedad y pueda ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son imputados a resultados del ejercicio o período.

Los años de vida útil estimada de las partidas de propiedades, planta y equipo son:

| Cuenta Principal        | Años   |
|-------------------------|--------|
| Muebles y Útiles        | 5      |
| Equipos de computación  | 3      |
| Maquinas y herramientas | 5      |
| Locomotoras y vagones   | 1 a 25 |
| Vehículos               | 10     |

Los años de vida útil corresponden a los años de utilización remante para cada una de las locomotoras y vagones de acuerdo a informe de tasadores independientes.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### d) Activos intangibles

Los activos intangibles distintos de la plusvalía, se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

La vida útil estimada de los activos intangibles es de:

| Cuenta Principal | Años |
|------------------|------|
| Software         | 5    |

#### e) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.



**f) Beneficios al personal**

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan. La Sociedad no otorga a su personal beneficios por antigüedad y/o retiro jubilatorio.

**g) Provisiones y contingencias**

Se reconoce una provisión cuando la Sociedad tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado; es probable que la Sociedad deba cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una Sociedad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Ésta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación y se descuenta para reflejar el valor temporal del dinero utilizando una tasa de descuento.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, siendo los mismos revelados en notas salvo que la probabilidad de que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la eventual obligación sea remota.

**3.7 Presentación de cuentas del patrimonio**

Las cuentas de patrimonio se presentan a su valor nominal en pesos uruguayos.

**3.8 Determinación del resultado del ejercicio**

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos de actividades ordinarias que representan el importe de los servicios vendidos, son reconocidos en el Estado de Resultados cuando los riesgos y beneficios significativos asociados a la propiedad de los mismos han sido transferidos al comprador.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos y la amortización de los intangibles se determina de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.6 c) y 3.6 d) respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido.

**3.9 Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. Dicho impuesto se reconoce en el estado de resultados, en otro resultado integral o en patrimonio, según la transacción u otro suceso que haya dado lugar al gasto por el impuesto.

El cargo por impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto vigente a la fecha de cierre de ejercicio sobre la utilidad impositiva del ejercicio y considerando, si corresponde, los ajustes por pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

El impuesto a la renta diferido se determina aplicando el método del pasivo basado en el Estado Financiero. Ello implica determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos valuados de acuerdo a criterios contables y la base fiscal de dichos activos y pasivos.

La empresa reconoce un activo por impuesto a la renta diferido si se esperan obtener diferencias temporarias imponibles o ganancia fiscal en el futuro suficiente para computar las deducciones correspondientes a las diferencias temporarias deducibles.



**NOTA 4 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

|                                                  | A valor<br>razonable con<br>cambios en<br>resultados | Medidos a<br>costo<br>amortizado | Total       |
|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------|
| <b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>                |                                                      |                                  |             |
| <b>ACTIVOS</b>                                   |                                                      |                                  |             |
| Efectivo y equivalentes al efectivo              |                                                      | 10.059.632                       | 10.059.632  |
| Deudores comerciales                             |                                                      | 3.116.956                        | 3.116.956   |
| Otros activos financieros                        |                                                      | 7.804.400                        | 7.804.400   |
|                                                  | -                                                    | 20.980.988                       | 20.980.988  |
| <b>PASIVOS</b>                                   |                                                      |                                  |             |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar |                                                      | 84.775.945                       | 84.775.945  |
| Otros pasivos financieros                        |                                                      | 142.493.441                      | 142.493.441 |
|                                                  | -                                                    | 227.269.386                      | 227.269.386 |
| <b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>                |                                                      |                                  |             |
| <b>ACTIVOS</b>                                   |                                                      |                                  |             |
| Efectivo y equivalentes al efectivo              |                                                      | 15.865.915                       | 15.865.915  |
| Deudores comerciales                             |                                                      | 22.511.915                       | 22.511.915  |
| Otros activos financieros                        |                                                      | 8.014.200                        | 8.014.200   |
|                                                  | -                                                    | 46.392.030                       | 46.392.030  |
| <b>PASIVOS</b>                                   |                                                      |                                  |             |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar |                                                      | 68.146.327                       | 68.146.327  |
| Otros pasivos financieros                        |                                                      | 168.539.688                      | 168.539.688 |
|                                                  | -                                                    | 236.686.015                      | 236.686.015 |

**CPA**  
**HERPIDE**  
 Inicialado      .ificación

## NOTA 5 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad incurre en el riesgo de tipo de cambio en sus ventas, compras y gastos que están denominados en una moneda distinta de su moneda funcional, el peso uruguayo. La principal moneda que origina este riesgo es el dólar estadounidense.

La Gerencia monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de tipo de cambio:

|                                                   | 2023               |                          | 2022               |                          |
|---------------------------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|
|                                                   | Monto en US\$      | Monto equivalente en \$U | Monto en US\$      | Monto equivalente en \$U |
| <b>ACTIVO</b>                                     |                    |                          |                    |                          |
| <b>Activo Corriente</b>                           |                    |                          |                    |                          |
| Efectivo y equivalentes al efectivo               | 189.788            | 7.405.902                | 302.141            | 12.107.112               |
| Deudores comerciales                              | 75.756             | 2.956.133                | 496.854            | 19.909.418               |
| Otros activos no financieros                      | 2.412              | 94.105                   | 27.675             | 1.108.963                |
| <b>Total Activo Corriente</b>                     | <b>267.956</b>     | <b>10.456.140</b>        | <b>826.670</b>     | <b>33.125.493</b>        |
| <b>Activo No Corriente</b>                        |                    |                          |                    |                          |
| Otros activos financieros                         | 200.000            | 7.804.400                | 200.000            | 8.014.200                |
| <b>Total Activo No Corriente</b>                  | <b>200.000</b>     | <b>7.804.400</b>         | <b>200.000</b>     | <b>8.014.200</b>         |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                               | <b>467.956</b>     | <b>18.260.540</b>        | <b>1.026.670</b>   | <b>41.139.693</b>        |
| <b>PASIVO</b>                                     |                    |                          |                    |                          |
| <b>Pasivo Corriente</b>                           |                    |                          |                    |                          |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar | (1.730.276)        | (67.518.843)             | (1.346.276)        | (53.946.622)             |
| Otros pasivos financieros                         | (985.738)          | (38.465.466)             | (893.259)          | (35.793.790)             |
| Otros pasivos no financieros                      | (4.302)            | (167.868)                | (2.794)            | (111.959)                |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>                     | <b>(2.720.316)</b> | <b>(106.152.177)</b>     | <b>(2.242.329)</b> | <b>(89.852.371)</b>      |
| <b>Pasivo No Corriente</b>                        |                    |                          |                    |                          |
| Otros pasivos financieros                         | (2.665.452)        | (104.011.286)            | (3.312.767)        | (132.745.898)            |
| <b>Total Pasivo No corriente</b>                  | <b>(2.665.452)</b> | <b>(104.011.286)</b>     | <b>(3.312.767)</b> | <b>(132.745.898)</b>     |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                               | <b>(5.385.769)</b> | <b>(210.163.463)</b>     | <b>(5.555.096)</b> | <b>(222.598.269)</b>     |
| <b>POSICION NETA PASIVA</b>                       | <b>(4.917.813)</b> | <b>(191.902.923)</b>     | <b>(4.528.426)</b> | <b>(181.458.576)</b>     |

## NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

|       | 2023              | 2022              |
|-------|-------------------|-------------------|
| Caja  | 104.980           | 112.396           |
| Banco | 9.954.652         | 15.753.519        |
|       | <b>10.059.632</b> | <b>15.865.915</b> |



## NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES

El detalle de los deudores comerciales es el siguiente:

|                                   | 2023             | 2022              |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|
| <b>Deudores Comerciales</b>       |                  |                   |
| <b>Corrientes</b>                 |                  |                   |
| Deudores por venta                | 4.114.757        | 23.190.746        |
| Partes relacionadas (Nota 22)     | 71.410           | 390.380           |
| Provisión para incobrables        | (1.069.211)      | (1.069.211)       |
|                                   | <u>3.116.956</u> | <u>22.511.915</u> |
| <b>Total Deudores Comerciales</b> | <u>3.116.956</u> | <u>22.511.915</u> |

La evolución de la provisión para incobrables fue la siguiente:

|                           | 2023             | 2022             |
|---------------------------|------------------|------------------|
| <b>Saldo al inicio</b>    | <u>1.069.211</u> | <u>1.069.211</u> |
| Utilización del ejercicio | -                | -                |
| <b>Saldo al cierre</b>    | <u>1.069.211</u> | <u>1.069.211</u> |

## NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

|                      | 2023             | 2022             |
|----------------------|------------------|------------------|
| <b>No corrientes</b> |                  |                  |
| Bonos                | <u>7.804.400</u> | <u>8.014.200</u> |
|                      | <u>7.804.400</u> | <u>8.014.200</u> |

El Bono del tesoro corresponde a Bonos con vencimiento en noviembre de 2045, cuyo valor nominal es de US\$ 200.000, con una tasa efectiva anual de 4,125%. Los mismos se encuentran en garantía en el banco BROU por cumplimiento de contrato a favor de DUCSA.

## NOTA 9 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos no financieros es el siguiente:

|                                     | 2023             | 2022             |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Corrientes</b>                   |                  |                  |
| Certificados de créditos D.G.I.     | 501.944          | 77.000           |
| Créditos fiscales                   | 1.282.499        | 1.311            |
| Anticipo a proveedores              | 276.675          | 247.098          |
| Partes relacionadas (Nota 22)       | -                | 2.981.199        |
| Comisiones pagas por adelantado (*) | <u>642.237</u>   | <u>659.502</u>   |
|                                     | <u>2.703.355</u> | <u>3.966.110</u> |
| <b>No Corrientes</b>                |                  |                  |
| Comisiones pagas por adelantado (*) | <u>2.568.949</u> | <u>3.333.812</u> |
|                                     | <u>2.568.949</u> | <u>3.333.812</u> |

(\*) Las comisiones pagadas por adelantado corresponden a montos pagados a la CAF en el marco del préstamo obtenido, que serán devengados en el plazo del contrato.

**NOTA 10 - INVENTARIOS**

El detalle de los inventarios es el siguiente:

|                      | 2023              | 2022              |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Corrientes</b>    |                   |                   |
| Repuestos            | 5.041.365         | 4.987.483         |
|                      | <u>5.041.365</u>  | <u>4.987.483</u>  |
| <b>No Corrientes</b> |                   |                   |
| Repuestos            | 51.850.759        | 52.281.231        |
|                      | <u>51.850.759</u> | <u>52.281.231</u> |

**NOTA 11 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO****11.1 Valores de origen y sus depreciaciones**

El detalle de las propiedades, planta y equipos se muestra a continuación:

|                                                   | Muebles y<br>útiles | Equipos de<br>computación | Máquinas y<br>herramientas | Locomotoras<br>y vagones | Vehículos | Total       |
|---------------------------------------------------|---------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|
| Valores brutos al 1° de enero de 2022             | 1.170.118           | 895.802                   | 2.402.512                  | 724.859.339              | 1.490.813 | 730.818.584 |
| Altas                                             | 23.898              | -                         | -                          | -                        | -         | 23.898      |
| Valores brutos al 31 de diciembre de 2022         | 1.194.016           | 895.802                   | 2.402.512                  | 724.859.339              | 1.490.813 | 730.842.482 |
| Altas                                             | -                   | -                         | -                          | -                        | -         | -           |
| Valores brutos al 31 de diciembre de 2023         | 1.194.016           | 895.802                   | 2.402.512                  | 724.859.339              | 1.490.813 | 730.842.482 |
| Depreciación acumulada al 1° de enero de 2022     | 637.213             | 730.642                   | 1.632.552                  | 491.938.058              | 499.023   | 495.437.488 |
| Depreciación del ejercicio                        | 142.260             | 132.753                   | 391.126                    | 35.611.366               | 173.860   | 36.451.365  |
| Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2022 | 779.473             | 863.395                   | 2.023.678                  | 527.549.424              | 672.883   | 531.888.853 |
| Depreciación del ejercicio                        | 147.040             | 32.407                    | 190.627                    | 33.104.908               | 173.858   | 33.648.840  |
| Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023 | 926.513             | 895.802                   | 2.214.305                  | 560.654.332              | 846.741   | 565.537.693 |
| Valor neto al 31 de diciembre de 2022             | 414.543             | 32.407                    | 378.834                    | 197.309.915              | 817.930   | 198.953.629 |
| Valor neto al 31 de diciembre de 2023             | 267.503             | -                         | 188.207                    | 164.205.007              | 644.072   | 165.304.789 |

**11.2 Depreciaciones cargadas a resultados**

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, ascendieron a \$ 33.648.840 (\$ 36.451.365 al 31 de diciembre de 2022). Dichas depreciaciones fueron imputadas \$ 33.469.392 al costo de los bienes (\$ 36.176.350 al 31 de diciembre de 2022) y \$ 179.448 gastos de administración y ventas (\$ 275.015 al 31 de diciembre de 2022).

**CPA**  
**FERRER**  
Inicialado                      .ificación



## NOTA 12 – INTANGIBLES

### 12.1 Valores de origen y sus amortizaciones

El detalle de los activos intangibles se muestra a continuación:

|                                                   | Software  | Total     |
|---------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Valores brutos al 1° de enero de 2022             | 3.403.074 | 3.403.074 |
| Altas                                             | 151.020   | 151.020   |
| Valores brutos al 31 de diciembre de 2022         | 3.554.094 | 3.554.094 |
| Altas                                             | -         | -         |
| Valores brutos al 31 de diciembre de 2023         | 3.554.094 | 3.554.094 |
| Amortización acumulada al 1° de enero de 2022     | 773.945   | 773.945   |
| Amortización del ejercicio                        | 340.308   | 340.308   |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022 | 1.114.253 | 1.114.253 |
| Amortización del ejercicio                        | 355.408   | 355.408   |
| Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023 | 1.469.661 | 1.469.661 |
| Valor neto al 31 de diciembre de 2022             | 2.439.841 | 2.439.841 |
| Valor neto al 31 de diciembre de 2023             | 2.084.433 | 2.084.433 |

### 12.2 Amortizaciones cargadas a resultados

Las amortizaciones de intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, ascendieron a \$ 355.408 (\$ 340.308 al 31 de diciembre de 2022). Dichas amortizaciones fueron a gastos de administración y ventas.

## NOTA 13 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

|                                                                          | 2023              | 2022              |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Acreedores Comerciales</b>                                            |                   |                   |
| <b>Corrientes</b>                                                        |                   |                   |
| Proveedores plaza                                                        | 2.696.620         | 2.737.614         |
| Partes relacionadas (Nota 22)                                            | 70.630.562        | 55.469.224        |
|                                                                          | <u>73.327.182</u> | <u>58.206.838</u> |
| <b>Otras cuentas por pagar</b>                                           |                   |                   |
| <b>Corrientes</b>                                                        |                   |                   |
| Remuneraciones y cargas sociales                                         | 4.034.635         | 4.180.937         |
| Beneficios sociales                                                      | 6.077.791         | 4.420.266         |
| Provisiones de gastos                                                    | 630.776           | 391.055           |
| Otros                                                                    | 705.561           | 947.231           |
|                                                                          | <u>11.448.763</u> | <u>9.939.489</u>  |
| <b>Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar Corrientes</b> | <u>84.775.945</u> | <u>68.146.327</u> |

CPA  
FERRER  
Inicialado . . . . . ificación

**NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de otros pasivos financieros es el siguiente:

|                        | 2023               | 2022               |
|------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Corrientes</b>      |                    |                    |
| Prestamo CAF           | 33.109.861         | 31.763.113         |
| Intereses Prestamo CAF | 5.355.605          | 4.030.677          |
| Sobregiros Bancarios   | 16.689             | -                  |
|                        | <u>38.482.155</u>  | <u>35.793.790</u>  |
| <b>No corrientes</b>   |                    |                    |
| Prestamo CAF           | 104.011.286        | 132.745.898        |
|                        | <u>104.011.286</u> | <u>132.745.898</u> |

El préstamo solicitado a la CAF será reembolsado en un plazo de 12 años a partir del año 2021, en cuotas semestrales y consecutivas, con periodo de gracia de 48 meses. Los intereses se cancelan semestralmente, y son calculados a la tasa nominal Libor+1,95%.

**NOTA 15 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

El detalle de otros pasivos no financieros es el siguiente:

|                      | 2023           | 2022           |
|----------------------|----------------|----------------|
| <b>Corrientes</b>    |                |                |
| Adelanto de clientes | 167.868        | 111.959        |
|                      | <u>167.868</u> | <u>111.959</u> |

**NOTA 16 - PATRIMONIO****16.1 Capital Integrado**

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$ 2.200.000.000 de los cuales se encuentran integrados \$ 541.872.372 (\$ 489.872.372 al 31 de diciembre de 2022). El mismo está representado por acciones nominativas de valor \$1 cada una.

Con fecha 20 de diciembre de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de accionistas resuelve la integración de capital de la Sociedad en un valor de \$ 17.000.000 en efectivo

Con fecha 28 de setiembre de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de accionistas resuelve la integración de capital de la Sociedad en un valor de \$ 2.000.000 en efectivo

Con fecha 07 de setiembre de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de accionistas resuelve la integración de capital de la Sociedad en un valor de \$ 33.000.000 en efectivo.

Con fecha 11 de marzo de 2022 la Asamblea General Extraordinaria de accionistas resuelve la integración de capital de la Sociedad en un valor de \$40.350.000, los mismos se realizaron de la siguiente manera: \$ 40.000.000 en efectivo y \$ 350.000 en repuestos.

Con fecha 27 de junio de 2022 la Asamblea General Extraordinaria de accionistas resuelve la integración de capital de la Sociedad en un valor de \$ 30.000.000 en efectivo.

Con fecha 30 de noviembre de 2022 la Asamblea General Extraordinaria de accionistas resuelve la integración de capital de la Sociedad en un valor de \$16.500.000 en efectivo.



## 16.2 Reservas de utilidades

### Reserva legal

La reserva legal se constituye en cumplimiento del Artículo 93 de la Ley N° 16.060 de Sociedades Comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de la utilidad neta de cada ejercicio económico para la formación de la referida reserva, hasta que la misma alcance un 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

A la fecha no se ha constituido reserva legal debido a que no se generaron resultados positivos para la contribución de la misma.

## NOTA 17 - COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El detalle del costo de los servicios prestados es el siguiente:

|                                            | 2023                 | 2022                 |
|--------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Mantenimiento Talleres                     | (16.006.770)         | (17.330.516)         |
| Combustible                                | (4.498.452)          | (9.152.894)          |
| Mantenimiento                              | (2.916.809)          | (4.277.971)          |
| Canon                                      | (2.493.404)          | (5.488.573)          |
| Lubricante                                 | (1.692.616)          | (353.400)            |
| Remuneraciones y Cargas Sociales           | (43.280.543)         | (39.229.174)         |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo | (33.469.392)         | (36.176.350)         |
|                                            | <u>(104.357.986)</u> | <u>(112.008.878)</u> |

## NOTA 18 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El detalle de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

|                                            | 2023                | 2022                |
|--------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Remuneraciones y Cargas Sociales           | (12.875.742)        | (8.776.092)         |
| Honorarios profesionales                   | (3.227.788)         | (2.030.469)         |
| Servicios contratados                      | (4.336.826)         | (4.073.717)         |
| Impuestos, tasas y contribuciones          | (24.304)            | (22.389)            |
| Energía eléctrica, teléfono y agua         | (383.799)           | (374.270)           |
| Gastos de representación y locomoción      | (1.684.746)         | (2.496.280)         |
| Uniformes                                  | (28.650)            | (42.600)            |
| Juicios laborales                          | (512.836)           | (51.431)            |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo | (179.448)           | (275.015)           |
| Amortización de intangibles                | (355.408)           | (340.308)           |
| Diversos                                   | (7.265.631)         | (1.213.507)         |
| Indemnización por despido                  | (923.982)           | (5.930.598)         |
| Capacitación                               | (43.798)            | (40.658)            |
|                                            | <u>(31.842.958)</u> | <u>(25.667.334)</u> |

## NOTA 19 – RESULTADOS DIVERSOS

El detalle de los resultados diversos es el siguiente:

|          | 2023     | 2022           |
|----------|----------|----------------|
| Diversos | -        | 956.213        |
|          | <u>-</u> | <u>956.213</u> |

**NOTA 20 – RESULTADOS FINANCIEROS**

El detalle de los ingresos y costos financieros es el siguiente:

|                                     | 2023                 | 2022                 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Ingresos Financieros</b>         |                      |                      |
| Intereses ganados                   | 323.458              | 330.545              |
| Diferencia de cambio ganada         | 28.824.702           | 45.329.111           |
|                                     | <u>29.148.160</u>    | <u>45.659.656</u>    |
| <b>Costos Financieros</b>           |                      |                      |
| Intereses perdidos                  | (9.853.706)          | (5.806.428)          |
| Diferencia de cambio                | (24.466.800)         | (22.831.345)         |
| Gastos financieros                  | (675.758)            | (594.273)            |
|                                     | <u>( 34.996.264)</u> | <u>( 29.232.046)</u> |
| <b>Total resultados financieros</b> | <u>( 5.848.104)</u>  | <u>16.427.610</u>    |

**NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA****21.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el gasto corresponde al impuesto mínimo.

**21.2 Impuesto a la renta diferido**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se encuentran compensados. El activo/pasivo neto por impuesto diferido se compone de la siguiente forma:

|                                         | 2023               | 2022               |
|-----------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Concepto</b>                         |                    |                    |
| Activos por impuesto diferido           | 129.731.233        | 129.731.233        |
| Total activos por impuesto diferido     | <u>129.731.233</u> | <u>129.731.233</u> |
| Saldo neto activo                       | <u>129.731.233</u> | <u>129.731.233</u> |
| Tasa                                    | 25%                | 25%                |
| Activo por impuesto a la renta diferido | <u>32.432.808</u>  | <u>32.432.808</u>  |

La evolución del Impuesto a la renta diferido al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

|                                           | 2023              | 2022              |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activo al inicio                          | 32.432.808        | 32.432.808        |
| Ingreso / (Gasto) por impuesto a la renta | -                 | -                 |
| Activo al cierre                          | <u>32.432.808</u> | <u>32.432.808</u> |

**21.3 Composición del impuesto a la renta**

A continuación, se expone la composición del impuesto a la renta de cada ejercicio:

|                    | 2023             | 2022             |
|--------------------|------------------|------------------|
| Impuesto corriente | <u>(202.080)</u> | <u>(184.560)</u> |
|                    | (202.080)        | (184.560)        |



## 21.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y utilidad contable

A continuación, se presenta una conciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el resultado del ejercicio:

|                                         |      | 2023          |      | 2022         |
|-----------------------------------------|------|---------------|------|--------------|
| Resultado antes del impuesto a la renta |      | (104.256.698) |      | (39.306.817) |
| Resultado por tasa                      | 25%  | 26.064.175    | 25%  | 9.826.704    |
| Depreciaciones                          | -20% | 20.442.054    | -47% | 18.456.943   |
| Gastos no deducibles                    | 1%   | (1.440.838)   | 0%   | (136.075)    |
| Otros ajustes                           | 43%  | (45.267.471)  | 72%  | (28.332.132) |
| Total gasto por impuesto a la renta     | 0%   | (202.080)     | 0%   | (184.560)    |

## NOTA 22 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

### 22.1 Saldos con partes relacionadas

El detalle de los saldos con partes relacionadas es el siguiente:

|                                                  | 2023              | 2022              |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Deudores comerciales Corriente</b>            |                   |                   |
| Corporación Ferroviaria del Uruguay (CFU)        | 71.410            | 79.196            |
| Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) | -                 | 311.184           |
|                                                  | <u>71.410</u>     | <u>390.380</u>    |
| <b>Otros activos no financieros</b>              |                   |                   |
| Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) | -                 | 2.981.199         |
|                                                  | <u>-</u>          | <u>2.981.199</u>  |
| <b>Acreeedores Comerciales Corrientes</b>        |                   |                   |
| Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) | 70.630.562        | 55.469.224        |
|                                                  | <u>70.630.562</u> | <u>55.469.224</u> |

### 22.2 Transacciones con partes relacionadas

La empresa realiza transacciones con partes relacionadas como parte del curso normal de los negocios. Las transacciones realizadas en el ejercicio 2023 y 2022 fueron las siguientes:

|                                     | 2023              | 2022              |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Ingresos operativos</b>          |                   |                   |
| Alquiler locomotoras y taller - CFU | 716.059           | 2.836.651         |
| Otros Ingresos - AFE                | -                 | 143.875           |
| Total                               | <u>716.059</u>    | <u>2.980.526</u>  |
| <b>Costo de ventas</b>              |                   |                   |
| Contratación de servicios - AFE     | 959.061           | 1.187.360         |
| Alquileres talleres- AFE            | 9.945.890         | 10.553.967        |
| Canon - AFE                         | 2.796.518         | 5.488.573         |
| Total                               | <u>13.701.469</u> | <u>17.229.900</u> |

### 22.3 Remuneración del personal clave

Los directores y personal clave de la gerencia percibieron en el presente ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 remuneraciones por un monto de \$ 10.583.856 (al 31 de diciembre de 2022 por un monto de \$ 8.332.141).

Los miembros del Directorio no perciben remuneración por dicha función.

**NOTA 23 – INFORMACION COMPLEMENTARIA ARTICULO 289 LEY N° 19.889**

El vínculo funcional de los trabajadores es de empleados dependientes. A continuación, se lista un detalle de la cantidad de trabajadores al cierre de los últimos 5 ejercicios:

|                                    | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Funcionarios dependientes          | 44   | 46   | 59   | 69   | 77   |
| Funcionarios contratados           | 3    | 3    | -    | 1    | 1    |
| Directores (funcionarios Públicos) | 3    | 3    | 3    | 3    | 3    |

**Dotación de personal**

Al 31 de diciembre de 2023 la empresa cerró con una dotación total de 44 personas, habiendo tenido 2 bajas y ningún alta de personal durante todo el año.

Las dos bajas generadas en el año, corresponden al área de Conducción un jefe de tren y un conductor.

**Convenios bipartitos.**

Al cierre del ejercicio, la empresa mantiene vigentes dos acuerdos de carácter bipartito con el personal:

1°- Firmado el 11/11/2020, entre AFE, la Sociedad y la Unión Ferroviaria, para gestionar el transporte de carga ente Rivera y Tacuarembó, según contrato de transporte suscripto con la empresa IDALEN. Este contrato implica traslado de personal mecánico de AFE y de SELF a Paso de los Toros para realizar tareas de reparación y mantenimiento de vagones.

Para el personal de SELF, este convenio implica los siguientes beneficios:

A- El pago de un viático sin rendición de \$ 1.100 por día, cuando su traslado exceda los 50 km de Montevideo

B- El pago de alojamiento en la ciudad de Paso de los Toros, con desayuno incluido

C- La redistribución de la jornada de 48 horas semanales, de lunes a viernes, cuando se trasladen a prestar servicios.

2° - Firmado el 14/12/2021, ente SELF y la Unión Ferroviaria, con vigencia hasta el 30/04/2024, que implica:

A- Jornada semanal de trabajadores del sector Taller: se acordó redistribuir la jornada del día sábado, en los restantes días de la semana, de lunes a viernes, generándose un sistema de carácter rotativo, debiendo los días sábado existir un plantel mínimo de trabajadores, compuesto de al menos 4 personas, por lo que se arman los equipos de trabajo de la siguiente manera;

2 grupos trabajarían 9 horas, 36 minutos por día, de lunes a viernes

1 grupo trabajaría 8 horas, de lunes a sábados

Todos los grupos rotarán semanalmente (no sus integrantes)

Para implementar esta redistribución, se estableció un organigrama con la integración de los grupos y su rotación.

B- Recategorización de trabajadores del sector taller. Se define un cronograma para recategorizar al personal del taller, durante 24 meses, asignando las categorías de acuerdo a un cronograma, el cual se armó bajo el criterio de antigüedad principalmente.

C- Se establece el pago de un viatico extraordinario por alimentación para el personal de conducción, el cual se pagará cuando el personal tome servicio con destino diferente a su lugar de residencia, permanezca más de un día y pernocte en dicho lugar, sin habersele asignado servicio o se haya cancelado el mismo.



D- Se regula la licencia sindical de los delegados gremiales. Las horas sindicales de todos los afiliados, no excederá de 30 minutos por empleado registrado en planilla de trabajo y se agregan hasta 15 horas mensuales pagas para el caso que un empleado sea designado como delegado en la Dirección Nacional de la Unión Ferroviaria.

E- Se determina que en cuanto a la Comisión Bipartita de Seguridad y Salud, que el tiempo que se ocupe por parte de los empleados, se computará como tiempo trabajado, si se ocupara horario fuera de la jornada laboral, se considerará como hora extra y se fijarán horas de capacitación anuales (24) por cada delegado de la comisión, específicamente en cuestión de salud y seguridad.

### **Consejo de Salarios.**

La empresa integra el Grupo 13, Transporte y Almacenamiento, Sub grupo 13, Transporte por vía férrea de personas y de carga, Capítulo Transporte por vía férrea de carga.

En noviembre de 2021, se firmó el Acta de Consejo de Salarios, fijándose los ajustes de salarios para el sector de actividad de SELF, por el periodo comprendido entre julio de 2021 y junio de 2023.

Para el ejercicio 2023, los ajustes de salario por dicho acuerdo en Consejo de Salarios fueron:

01/01/2023: 3,0 %

01/07/2023: 4,464 % por correctivo final por la diferencia entre la inflación acumulada durante el periodo del convenio y los ajustes salariales otorgados. Este correctivo se pactó por Acta de Consejo de Salarios firmada en fecha 08/09/2023.

Con fecha 17/11/2023, se firmó nueva Acta de Consejo de Salarios, por el período comprendido entre el 01/07/2023 y el 30/06/2025, fijándose los siguientes ajustes salariales:

01/07/2023: 2,70 %

01/01/2024: 5,30 %

01/07/2024: 2,16 % más un correctivo por la diferencia entre la inflación acumulada durante el período comprendido entre el 01/07/2023 y el 30/06/2024 y la inflación estimada para el mismo período.

01/01/2025: 5,09 %

01/07/2025: correctivo final por la diferencia entre la inflación acumulada durante el período comprendido entre el 01/07/2024 y el 30/06/2025 y la inflación estimada para el mismo período.

Asimismo, por Acta de Consejo de Salarios, se acordaron los siguientes puntos:

Día del Ferroviario: se acordó que el día 19 de agosto de cada año será el día del trabajador ferroviario. Ese día se trabajará normalmente, pero se otorgará un día más de licencia pago acumulable a la licencia ordinaria del trabajador como un beneficio adicional en conmemoración del día del trabajador ferroviario. (se hace mención a que este beneficio ya se venía aplicando desde el año 2022, con carácter retroactivo aprobado por Directorio)

Canasta de fin de año: se entregará una canasta antes del 24 de diciembre de cada año, cuyos productos tendrán un valor equivalente al 10 % del salario mínimo nacional vigente a la fecha de entrega de la canasta. Cada empresa podrá acordar con su sindicato los productos a entregarse o la sustitución de la canasta por un beneficio equivalente (ejemplo entrega de tickets de alimentación o similar).

Comisión de categorías: se acuerda crear una comisión a efectos de estudiar y acordar las categorías del sector. El Consejo de Salarios podrá convocar a todos aquellos vinculados al sector que entienda necesario o conveniente su presencia en la Comisión.



Al cierre del año 2023, la empresa cuenta con un total de 13 trabajadores sindicalizados, quienes se encuentran afiliados a la Unión Ferroviaria, siendo 3 de ellos, delegados designados ante la Dirección Nacional de la Unión Ferroviaria.

### **Actividades de Capacitación.**

Durante el ejercicio 2023, se realizaron varias instancias de capacitación interna, totalizando 103 horas. Las temáticas abarcaron temas de salud y seguridad en el trabajo.

Por otro lado, se realizaron dos capacitaciones externas, totalizando 171 horas, en temas de calidad y sistema ferroviario.

La suma total de horas de capacitación fue de 274 horas, abarcando al 87 % del total del personal de la empresa.

### **Seguridad v salud en el trabajo.**

Desde el mes de junio 2017 mediante contrato firmado con UCM (Unidad Coronaria Móvil), se brinda cobertura médica de emergencia a todos los funcionarios y cobertura de área protegida para talleres y oficinas. A su vez, como beneficio adicional, la empresa afilia a cada trabajador a UCM para que éstos puedan obtener los servicios de asistencia médica y emergencia móvil.

Desde mediados de 2019, se tiene implementado un Protocolo de actuación ante eventos críticos y conductas disruptivas que puedan surgir en el ámbito laboral.

Este programa fue inicialmente originado para aplicar ante casos de accidentes que impliquen heridos y/o muertes, cuando ocurren accidentes con interposición de vehículos o personas a un tren; brindando contención por parte de psicólogos del prestador de salud, al personal de conducción que haya participado en dichos accidentes. Posteriormente, el Protocolo se amplió para poder atender también conductas de acoso en el trabajo.

En el año 2022, se cambió de prestador de salud para la implementación de este Protocolo, pasando a ser cubierto por SUAT (Servicio de Urgencia, Asistencia y Traslado).

Según establece el Decreto 127/2014, desde noviembre de 2019 se cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por un Médico Laboral y un Técnico Prevencionista.

El servicio de Medicina Laboral en el trabajo se tiene contratado con SUAT, con un Médico Laboral, quien visita la empresa, 4 horas presenciales al mes y a su vez, brinda asesoramiento continuo mediante correos electrónicos, videollamadas y llamadas telefónicas, según se lo requiera.

En cuanto al Técnico Prevencionista, desde el año 2022 se cambió la modalidad de contratación, pasando a ser un servicio externo, con una carga semanal de 15 horas mínimas (antes se contaba con un trabajador de planta permanente).

Se mantiene funcionando la Comisión Bipartita de Higiene y Seguridad, según se establece en el decreto 291/2007 y en el Convenio Internacional del Trabajo N°155 ratificado en la Ley N° 15.965.

Dicha comisión es liderada por la Técnica Prevencionista y cuenta con la participación de la jefatura de recursos humanos y los representantes de las áreas de mecánica y de transporte, y se reúne periódicamente, para atender los problemas de seguridad en las distintas áreas.

### **Sistema de gestión integrado.**

Desde el año 2019, la empresa cuenta con un Sistema de Gestión Integrado, el cual fue certificado por la certificadora LSQA.



La certificación comprende las Normas ISO 9001: 2015 (Gestión de la Calidad), ISO 14001: 2015 (Gestión Ambiental) e ISO 45001: 2018 (Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional).

En 2023 se realizó la Auditoría de Mantenimiento, manteniendo la certificación de las tres normas sin ninguna no conformidad.

Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido:

|                               |                   |
|-------------------------------|-------------------|
| Ingresos por Fletes           | 17.484.729        |
| <u>Ingresos por Servicios</u> | <u>20.307.621</u> |
|                               | <u>37.792.350</u> |

#### NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros y con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio, no han ocurrido hechos que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.

CPA  
HERPIDE  
 Inicialado, identificación